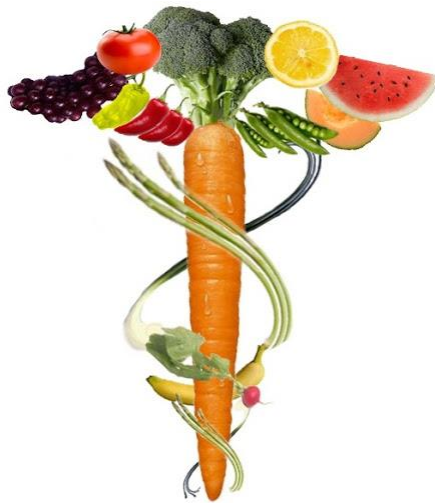


# NUTRICIÓN

---

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-043-SSA2-2012, SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD. PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN MATERIA ALIMENTARIA. CRITERIOS PARA BRINDAR ORIENTACIÓN

## ACTIVIDAD 2



ALUMNA: Angela de Jesus Escobar Caballero

DOCENTE: Lic. Elvi Guadalupe Pilicastro Flores

3er Cuatrimestre



# NUTRICIÓN

Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012,  
Servicios Públicos de Salud: Promoción y Educación  
Para la Salud en materia alimentaria.

## Objetivo y campo de aplicación

- Esta Norma Oficial Mexicana establece los criterios que deben seguirse para orientar a la población en materia de alimentación.

## Mujer en periodo de lactancia

Se debe indicar que la práctica de la lactancia incrementa las necesidades de energía y nutrientes, especialmente de calcio y fósforo por arriba incluso de las necesidades de la mujer embarazada, por lo que podría ser necesario aumentar el consumo de alimentos y líquidos de acuerdo con su estado de salud, nutrición y actividad física.

± Grupo de edad: Menor de 6 meses

Se debe destacar que el crecimiento es uno de los factores que aumentan las necesidades nutricionales del niño o la niña.

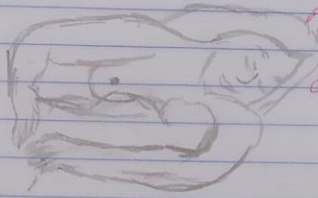
## Lactancia materna directa

Para llevar a cabo una lactancia materna exitosa deben existir dos reflejos:

El reflejo de erección del pezón, que se genera con un masaje ligero con los dos dedos en los pezones, este reflejo lo hace más saliente y fácil de tomar por el bebé.

El reflejo de búsqueda del bebé, que se produce tocando el borde inferior del labio del bebé.

Este reflejo hace abrir la boca y buscar el pezón \* siendo el momento para introducirlo.



*El cuerpo del bebé sigue el cuerpo de la madre, y está just abdomen con abdomen.*

Posición Acostada

Posición de "Balón de fútbol" o en "Sandía"



Como retira el pecho